	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 1 de 12

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	27/06/2025
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 24/05/2025 HASTA: 23/06/2025

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	666 DEL 19 DE FEBRERO DE 2025 SECOP II CD-612-2025
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___x_
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	NATHALI TORRES RODRIGUEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.121.866.721 DE VILLAVICENCIO
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN EJECUCIÓN AL PROYECTO "IMPLEMENTACIÒN Y SEGUIMIENTO ALPLAN DE ACCIÒN DE LA POLITICA PÙBLICA PARA LA EQUIDAD DE GÈNERO Y GARANTIA DE DERECHOS DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	NIDIA MARCELA GUEVARA SILVA C.C. 40.331.866 SANDRA MILENA OCHOA MENDEZ C.C. 40.088.445 NIDIA MARCELA GUEVARA SILVA C.C. 40.331.866
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	24 DE ABRIL DE 2025 01 DE ABRIL DE 2025 19 DE FEBRERO DE 2025

CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($16.400.000).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES		
FECHA DE INICIO:	24 DE FEBRERO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 DE JUNIO DE 2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS:	____MESES Y/Ó DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA		
REINICIOS:	FECHA DD/MM/AAAA		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DD/MM/AAAA DESCRIPCIÓN:		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA		

Scanned with CamScanner

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

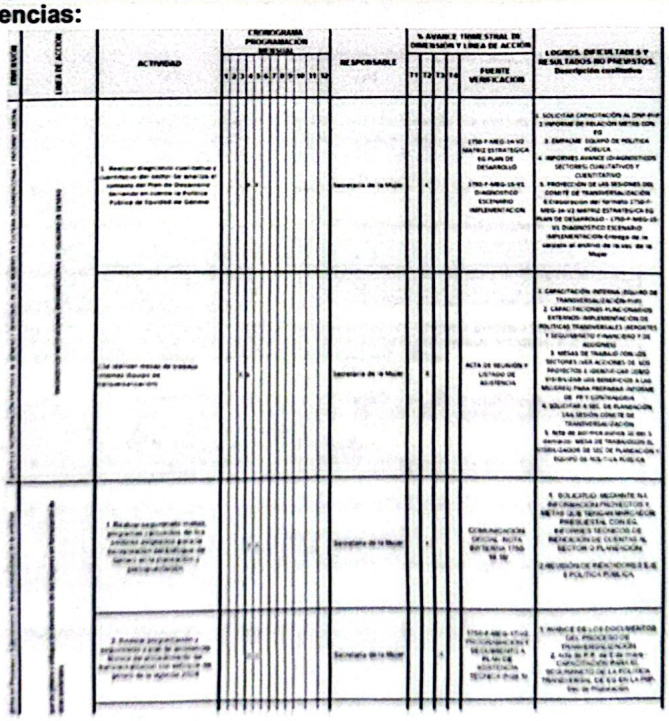
ACTIVIDAD No. 01 Realizar capacitación técnica a los funcionarios responsables de la formulación técnica y financiera de los proyectos de inversión para la incorporación del enfoque de género, uso y aplicación del trazador presupuestal cuando se requiera.

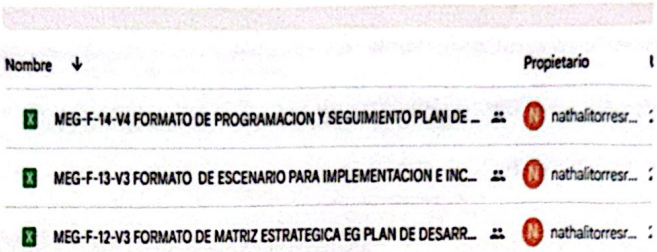
Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo y el 23 de junio, no se realizó esta actividad específica. No obstante, es importante resaltar que dicha labor fue cumplida en los periodos anteriores.

ACTIVIDAD No. 02 Elaborar y actualizar el plan de asistencia técnica y realizar seguimiento a los proyectos de inversión presentados en el marco del Comité Municipal de Transversalización, de acuerdo con el procedimiento de "Transversalización y Presupuestación con enfoque de género" versión vigente.

Para este periodo la contratista el día 12 de junio de 2025, realizó actualización del cronograma de trabajo de la vigencia 2025 a través del formato **MEG-F-14-V4 FORMATO DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO,** del equipo POLÍTICA PÚBLICA. Adicional se entregó la documentación en la carpeta de los sectores asignados a la contratista **(IMDER, CORCUMVI Y GESTIÓN DE RIESGO)** en el archivo de la secretaria de la Mujer y al Drive en la carpeta de Transversalización. Para este periodo no hubo programación de asistencias técnicas con los sectores de acuerdo con el procedimiento "Transversalización y Presupuestación con enfoque de género", ya que en los periodos anteriores se dio cumplimiento.
Lo siguiente se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1t0JeORACiEOm5F2QNy4yo6KhZXC6lj3I

Anexos y Evidencias:

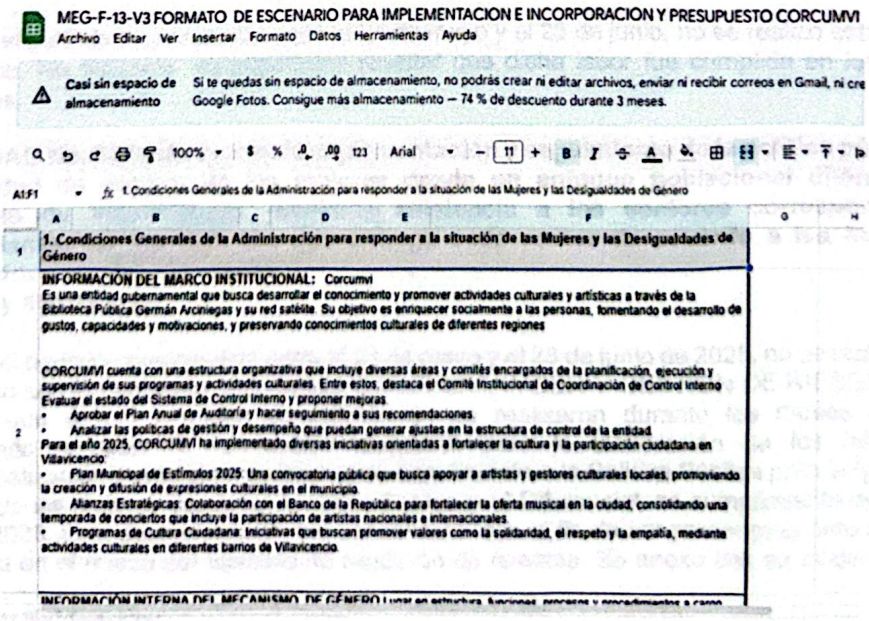


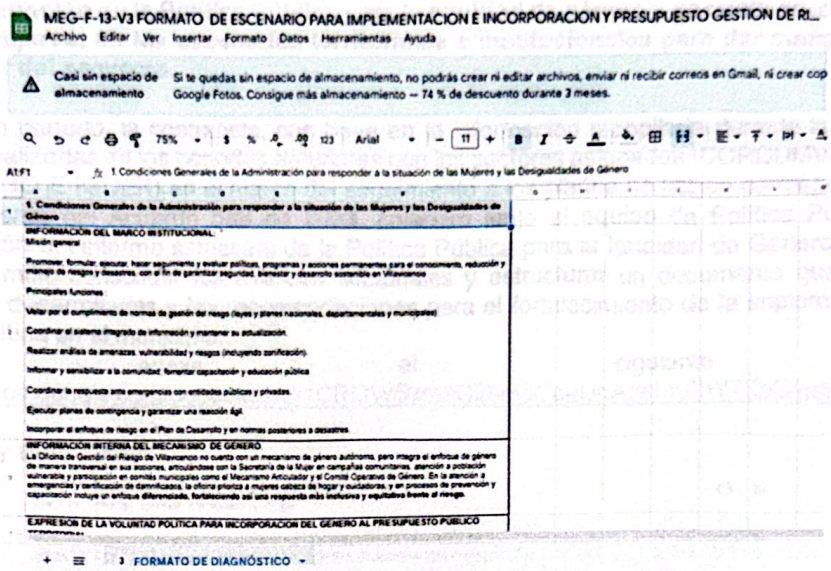


ACTIVIDAD No. 03 Elaborar el diagnóstico para la transversalización del enfoque de género en las secretarías, institutos y entidades municipales del orden central y descentralizado asignadas, de acuerdo al procedimiento de "Transversalización y Presupuestación con enfoque de género" versión vigente.

Durante el periodo contractual la contratista realizó revisión y el tercer avance del diagnóstico escenario implementación de los sectores (CORCUMVI, IMDER Y GESTIÓN DE RIESGO), formato **MEG-F-13-V3 FORMATO DE ESCENARIO PARA IMPLEMENTACION E INCORPORACION Y PRESUPUESTO** con el diligenciamiento del marco institucional respeto a la misión visión y organigrama de la secretaria. Lo anterior se puede consultar en la carpeta de transversalización en el archivo de la secretaria de la Mujer y en formatos DRIVE a través del siguiente link. https://drive.google.com/drive/folders/1t0JeORACiEOm5F2QNy4yo6KhZXC6lj3I

Anexos y Evidencias:





ACTIVIDAD No. 04 Realizar mesas de trabajo con el enlace de los sectores o entidades descentralizadas con el objetivo de lograr la incorporación del enfoque de Género de acuerdo al procedimiento de "Transversalización y Presupuestación con enfoque de género" versión vigente.

Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo y el 23 de junio, no se realizó esta actividad específica. No obstante, es importante resaltar que dicha labor fue cumplida en los periodos anteriores.

ACTIVIDAD No. 05 Participar en la implementación y seguimiento de la política pública para la igualdad de género de las mujeres desde un enfoque poblacional diferencial del municipio de Villavicencio, mediante asistencia a los sectores corresponsables y consolidación de los reportes que entrega cada sector de acuerdo a los indicadores establecidos en plan de acción.
Anexos y Evidencias:

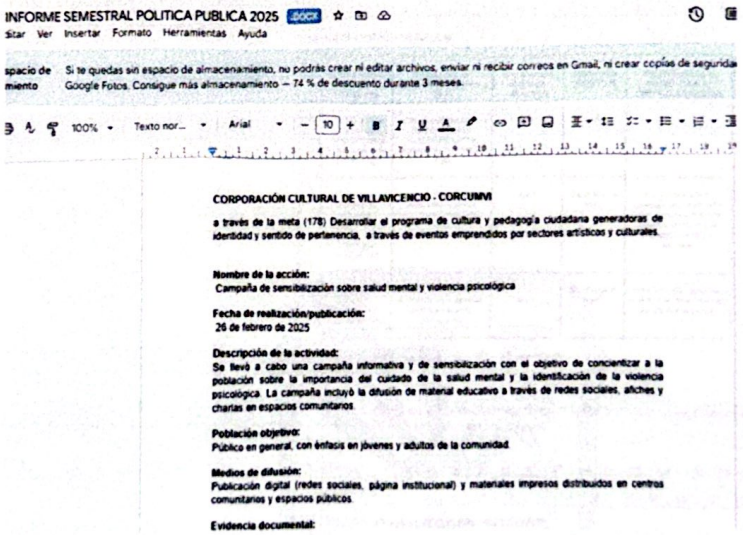
Durante el periodo comprendido entre el 24 de mayo y el 23 de junio de 2025, no se realizo mesas de trabajo con los sectores asignados.(CORCUMVI, IMDER Y GESTIÓN DE RIESGO) Esto se debe a que dichas jornadas de articulación se realizaron durante los meses anteriores, permitiendo recopilar la información necesaria para la elaboración de los informes de transversalización y el informe semestral de seguimiento a la Política Pública para la Igualdad de Género de las Mujeres desde un Enfoque Poblacional Diferencial, en cumplimiento del Acuerdo 586 de 2023. Esta documentación fue consolidada con el fin de ser presentada ante el Concejo Municipal en el marco del ejercicio de rendición de cuentas. Se anexa link de evidencia de los informes:
Anexos y Evidencias:
https://docs.google.com/document/d/1CROWSzrallOk6m3CcaDnAgebK0hY72pS/edit
https://docs.google.com/document/d/1izGG90r6gyaACxpM8v5uibmgmnyJCBWx/edit

Scanned with CamScanner

ACTIVIDAD No. 06 Apoyar en la elaboración del informe de seguimiento y evaluación de la implementación de la Política Pública para la equidad de género y garantía de los derechos de las mujeres, en los escenarios territoriales e institucionales para dar cumplimiento al indicador del proyecto.

Para este periodo, la contratista, con base en la información recopilada durante las mesas de trabajo realizadas en los periodos anteriores con los sectores asignados (CORCUMVI, GESTION DE RIESGO E IMDER) en el marco del seguimiento a los planes de acción correspondientes al cumplimiento del Acuerdo 586 de 2023, colaboró junto al equipo de Política Pública en la elaboración del informe semestral de la Política Pública para la Igualdad de Género 2025. Esta labor permitió consolidar los avances sectoriales y estructurar un documento que refleja las acciones desarrolladas y las recomendaciones para el fortalecimiento de la implementación de dicha política en el municipio.
Se anexa el siguiente link: https://docs.google.com/document/d/1CROWSzrallOk6m3CcaDnAgebK0hY72pS/edit

Anexos y Evidencias:



INFORME SEMESTRAL POLITICA PUBLICA 2025 .DOCX

Sitar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda

spacio de miento — Si te quedas sin espacio de almacenamiento, no podrás crear ni editar archivos, enviar ni recibir correos en Gmail, ni crear copias de seguridad Google Fotos. Consigue más almacenamiento — 74 % de descuento durante 3 meses.

100% Texto nor... Arial 10

CORPORACIÓN CULTURAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI

a través de la meta (178) Desarrollar el programa de cultura y pedagogía ciudadana generadoras de identidad y sentido de pertenencia, a través de eventos emprendidos por sectores artísticos y culturales.

Nombre de la acción:
Campaña de sensibilización sobre salud mental y violencia psicológica

Fecha de realización/publicación:
26 de febrero de 2025

Descripción de la actividad:
Se llevó a cabo una campaña informativa y de sensibilización con el objetivo de concientizar a la población sobre la importancia del cuidado de la salud mental y la identificación de la violencia psicológica. La campaña incluyó la difusión de material educativo a través de redes sociales, afiches y charlas en espacios comunitarios.

Población objetivo:
Público en general, con énfasis en jóvenes y adultos de la comunidad.

Medios de difusión:
Publicación digital (redes sociales, página institucional) y materiales impresos distribuidos en centros comunitarios y espacios públicos.

Evidencia documental:

ACTIVIDAD No. 07 Apoyar en la gestion de los espacios de articulacion de la mesa consultiva y las instancias territoriales en cumplimiento las funciones de la secretaria de tècnica de acuerdo al decreto N.569 de 2023.

Durante este periodo no se requirió el apoyo de la contratista para realizar esta actividad, sin embargo, se dio cumplimiento en los periodos anteriores. Se tiene programado para el nuevo periodo contractual del mes de agosto la segunda sesión de la mesa consultiva.

ACTIVIDAD No. 08 Presentar mensualmente reportes cualitativos de seguimiento tecnico y financiero de los proyectos de inversión asignados en el trazador Presupuestal y del seguimiento al plan de acción de la politica pública para consolidar los diferentes reportes de la Secretaria de la Mujer y la rendicion de cuentas.

Durante este periodo, la contratista colaboró activamente junto al equipo de Política Pública en la

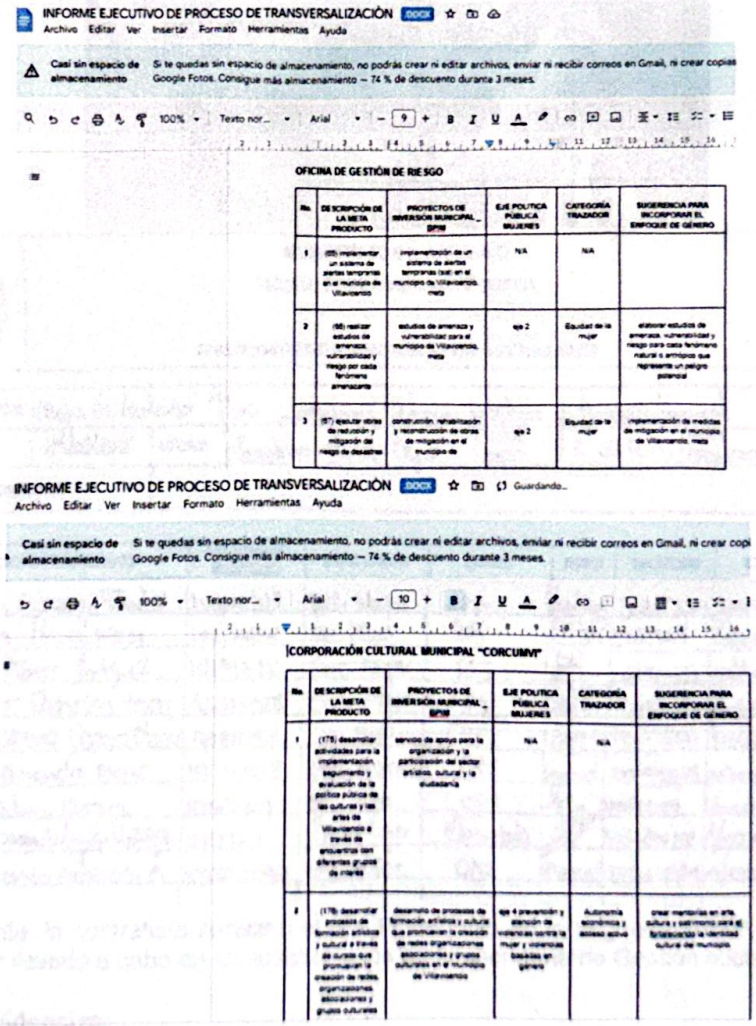
Scanned with CamScanner

elaboración del *Informe Ejecutivo del Proceso de Transversalización*, consolidando la información recolectada a partir de las mesas de trabajo realizadas con los sectores asignados: CORCUMVI, IMDER y Gestión del Riesgo. Asimismo, se realizó una verificación detallada de los proyectos identificados con enfoque de género (EG) en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), en el marco del trazador presupuestal. Con base en dicho análisis, se formularon sugerencias específicas dirigidas a fortalecer la incorporación del enfoque de género en los proyectos priorizados. Es importante resaltar que el informe fue revisado por la coordinadora del equipo de Política Pública, Jenniffer Avendaño.

Se anexa link de informe:

https://docs.google.com/document/d/1izGG90r6gyaACxpM8v5uibmgmnyJCBWx/edit

Anexos y Evidencias:



INFORME EJECUTIVO DE PROCESO DE TRANSVERSALIZACIÓN .DOCX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda

Casi sin espacio de almacenamiento — Si te quedas sin espacio de almacenamiento, no podrás crear ni editar archivos, enviar ni recibir correos en Gmail, ni crear copias Google Fotos. Consigue más almacenamiento — 74 % de descuento durante 3 meses.

OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO

No.	DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO	PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL _ BPIM	EJE POLITICA PÚBLICA MUJERES	CATEGORÍA TRAZADOR	SUGERENCIA PARA INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO
1	(05) implementar un sistema de alertas tempranas en el municipio de Villavicencio	implementación de un sistema de alertas tempranas (sat) en el municipio de villavicencio, meta	N/A	N/A	
2	(06) realizar estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por cada fenómeno amenazante	estudios de amenaza y vulnerabilidad para el municipio de villavicencio, meta	eje 2	Equidad de la mujer	elaborar estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para cada fenómeno natural o antrópico que represente un peligro potencial
3	(07) ejecutar obras de reducción y mitigación del riesgo de desastres	construcción, rehabilitación y reconstrucción de obras de mitigación en el municipio de	eje 2	Equidad de la mujer	implementación de medidas de mitigación en el municipio de villavicencio, meta

INFORME EJECUTIVO DE PROCESO DE TRANSVERSALIZACIÓN .DOCX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda

Casi sin espacio de almacenamiento — Si te quedas sin espacio de almacenamiento, no podrás crear ni editar archivos, enviar ni recibir correos en Gmail, ni crear copi Google Fotos. Consigue más almacenamiento — 74 % de descuento durante 3 meses.

CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL "CORCUMVI"

No.	DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO	PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL _ BPIM	EJE POLITICA PÚBLICA MUJERES	CATEGORÍA TRAZADOR	SUGERENCIA PARA INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO
1	(175) desarrollar actividades para la implementación, seguimiento y evaluación de la política pública de las culturas y las artes de Villavicencio a través de encuentros con diferentes grupos de interés	servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	N/A	N/A	
2	(176) desarrollar procesos de formación artística y cultural a través de cursos que promuevan la creación de redes, organizaciones, asociaciones y grupos culturales	desarrollo de procesos de formación artística y cultural que promuevan la creación de redes organizaciones asociaciones y grupos culturales en el municipio de villavicencio	eje 4 prevención y atención de violencias contra la mujer y violencias basadas en género	Autonomía económica y acceso activo	crear memorias en arte, cultura y saberes para el fortalecimiento a la identidad cultural de municipio

ACTIVIDAD No. 09 Estudiar, analizar y participar en las diferentes reuniones de grupos de estudio, mesas de trabajo, eventos capacitaciones, y comités interinstitucionales, a los que se convoque, dejando reporte de los conociminetos adquiridos, planes de mejora,

Scanned with CamScanner

acciones desarrolladas y/o compromisos adquiridos en cada una de ellas.

El dia 29 de mayo del 2025, la contratista participó en una reunión de politica publica, convocada por la Secretaria Luisa Leyton para mostrar el avance de los informes que se han venido trabajando de transversalizacion y politica publica con los enlaces correspondientes a cada profesional.

Anexos y Evidencias:



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES	Código: SIG-F-04 Versión: 06 Fecha:28/01/2025 Página 1 de 1

EVENTO / REUNIÓN:	Mesa de trabajo Para Informes Politicas Publicas y Transversalizacion.						
FECHA:	29/05/2025	LUGAR:	Secretaria de la Mujer	HORA INICIO:	11:00 a.m.	HORA FINALIZACIÓN:	
EXPOSITOR / MODERADOR							

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1.	Cristina Camargo Fuentes	1122396317	Sec. Mujer	CPS.		3201523x9	camargo82@hotmail.com
2	Katheran Rueda mejia	1122651386	Sec Mujer	CPS		3004994658	Katherinerueda@gmail.com
3	Nallaly Flores Rodriguez	1121866741	Sec Mujer	CPS		3015720339	nallalyflores@hotmail.com
4.	Yessica F. Palacios Tarazona	40313085	Sec Mujer	CPS		3208825464	Jefe@gmail.com
5	Luisa Fernanda Cepeda Parra	1121883776	Sec Mujer	CPS		3028998232	luisafcepeda9@hotmail.com
6	Mabell Fernanda Muñoz	1122145018	Sec mujer	CPS		3004931899	mafernandamunoz@gmail.com
7.	Martha Liliana Lopez	1121816407	Sec Mujer	CPS		3118813729	lopezl13@gmail.com
8	Luisa Fernanda Leyton Patiño	21173741	Sec. Mujer	Secretaria		3138846720	Mujer@villavicencio.gov.co
9	Mª Fernanda Montero P.	1121896040	Sec Mujer.	CPS		3143610181	mariafernandamontero@gmail.com

Adicionalmente, la contratista participó el día 11 de junio en la segunda sesión del Comité de Adulto Mayor llevado a cabo en las instalaciones de la secretaria de Gestión social.

Anexos y Evidencias:

Scanned with CamScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCT-F-76 Versión:01 Fecha 13/06/2025 Página 8 de 12



Proceso Sistema Integral Gestión
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

EVENTO / REUNIÓN: Segundo Comité Adulto Mayor
FECHA: 11 - Junio - 2025 HORA INICIO: 9:00 am HORA FINALIZACION: 11:00 am
EXPOSITOR / MODERADOR: Angelica Fernanda Sabogal | Dian Aguirre Barrero

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	Luz Dary Ruiz	25083669	FEDEORO	Rpte legal		3	
2			HDN				
3	Gloria Nelva Vélez	40367105	Sub Rural				
4	Yolima Parga Cabrera	86060539	Comfacundi	Prog. Cultura			
5	Ana Moreno	1121845994	ICBF CZ1	P2 SNBF			
6			SCM	CPS.			
7			Fiduprevisora	Psicologa			
8		121866103	Corcumvi	CPS			
9		1122145995	ESE Municipal	Trabajo Social			
10			Policía Nacional	Comandante			
11			Adulto Mayor	Social			
12			Personería Mpal	Delegado			
13			SGS	Abogado P			
14			SGSPCI	CPS			
15			SGSST	CPS			
16			SGSPCI	Prof. Univ.			
17			S. Mujer	CPS			

ACTIVIDAD No. 10 Todas las demás que le sean asignadas por la supervisiòn que tengan relaciòn con el objeto contractual.

El dia 27 de mayo la contratista parcipó en el dia naranja apoyo en la sensibilización sobre VBG y VIF y toma de videos, en el Sena regional Meta sede Hachón al área administrativa. ACTA No

Scanned with CamScanner

106 de sensibilizaciones

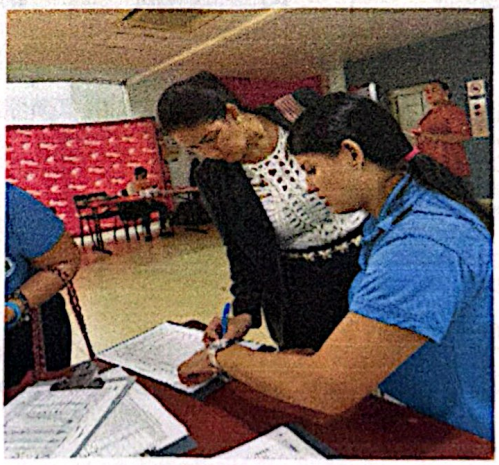
Anexos y Evidencias:





El 30 de mayo del 2025, la contratista participo y apoyo en las instalaciones de la Camara de comercio de Villavicencio con el proceso de caracterización y logistica en el conversatorio: "Mujeres con Liderazgo, Propósito y Voz Transformadora" Acta de politica publica N°83.

Anexos y Evidencias:



CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida

Scanned with CamScanner

forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 4 del presente informe.

NATHALI TORRES RODRIGUEZ
C.C: 1.121.866.721 de Villavicencio
CELULAR: 320-2520233

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del **19 DE FEBRERO DEL 2025** y en plataforma Secop II se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado a **NIDIA MARCELA GUEVARA SILVA**, y el **1 DE ABRIL DEL 2025** a **SANDRA MILENA OCHOA MENDEZ**, mediante un acto administrativo del 1 al 23 de abril del 2025; y el **24 de abril del 2025** a **NIDIA MARCELA GUEVARA SILVA**, se me designó como supervisora del contrato de arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 82, 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
893	19 DE FEBRERO DE 2025	0401-2-3.45.99.1000.062-2024500010094 -1.2.1.0.00-02	BPIN 2024500010094 IMPLEMENTACIÒN Y SEGUIMINETO AL PLAN DE ACCIÒN DE LA POLITICA PÙBLICA PARA LA EQUIDAD DE GÈNERO Y GARANTIA DE DERCHOS DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META	$16.400.000
VALOR TOTAL: DIESCISEIS MILLONES CUATROSCIENTOS MIL DE PESOS MCTE				$16.400.000

Nota: En caso de adiciones al contrato, registrar también el(os) RP que ampara(n) la(s) modificación(es).

1.1 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO **N°. 4 de 4.**

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$16.400.000
b	VALORES PAGADOS	$12.300.000
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)**	**$4.100.000**
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$ 0
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N/A
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N/A

OBSERVACIONES: Los literales E y F solo aplican para los contratos que cuentan con Saldo a Favor a alguna de las partes. Como en los casos de liquidación anticipada, cesión del contrato, gastos no

Scanned with CamScanner

generados y entre otros. **Colocar N.A. si no es el caso.**

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
MAYO	22/05/2025	1072882541	$1.640.000	$205.000	$262.400	$40.000
JUNIO	27/06/2025	1073650717	$1.640.000	$205.000	$262.400	$40.000

***Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.**

OBSERVACIONES: N/A

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

OBSERVACIONES: N/A

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a	Cumplió

Scanned with CamScanner

	los lineamientos normativos vigentes.	

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.6 EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENA**
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENA**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENA**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENA**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios No.**666** de **2025** certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO **N°. 04 equivalente al 100% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en secop del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de *cuatro millones cien mil pesos m/cte.* ($4.100.000).

NIDIA MARCELA GUEVARA SILVA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARIA DE LA MUJER
CEL:3102038103

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna solicitud.

Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD.N/A para este periodo.

Scanned with CamScanner